

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 13 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Texto: 180814 Resoluciones de archivo.

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se declaran a las unidades familiares desistidas de sus solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad.

NÚM. EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2017-21040-1	ANGELA VARGAS BALLESTER
(DPSE)551-2017-30791-1	RAQUEL VASCO MELERO
(DPSE)551-2017-39471-1	MARIANO GONZALEZ MACARRO
(DPSE)551-2017-40483-1	ARTURO ESTEBAN RODRIGO VAZQUEZ
(DPSE)551-2017-41339-1	EMILIA LUQUE CARRANZA
(DPSE)551-2017-45858-1	JOSEFA BELLOSO DORADO
(DPSE)551-2017-46076-1	ANA MARIA ROSA FELIX
(DPSE)551-2017-46125-1	SOUAD EL MESSARI EL KHLIFI
(DPSE)551-2017-46185-1	VULPASIN LUPU
(DPSE)551-2017-46446-1	GRACIA DELGADO SANCHEZ
(DPSE)551-2017-46714-1	SAMIRA MOUILEK
(DPSE)551-2017-46782-1	ROSA MARIA ESCUDERO VILLALBA
(DPSE)551-2017-46823-1	CORAL CORTES SAAVEDRA
(DPSE)551-2017-46936-1	AMIRA LAHRIZI ASLAH
(DPSE)551-2017-47015-1	MARIA ANGELES HOYOS MORAN
(DPSE)551-2017-47178-1	CARMEN SUAREZ PARREÑO
(DPSE)551-2017-47274-1	AMALIA CORTES CORTES
(DPSE)551-2017-47395-1	JOSEFA RAMOS DOMINGUEZ
(DPSE)551-2017-47457-1	VERONICA REINA MAURI
(DPSE)551-2017-47581-1	JOAQUIN CANDIL BENITEZ
(DPSE)551-2017-47650-1	ELISA PEREZ SANCHEZ
(DPSE)551-2017-47724-1	MOSLEH NOUREDDIN MOHAMMAD ALOMRI

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núm. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de septiembre de 2018.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»